

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 28 de Noviembre de 1910.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

CUATRO PALABRAS

Ante los repetidos ataques con que nuestros colegas republicanos *El Progreso* y *La Prensa* vienen mortificando á muy queridos y dignísimos amigos nuestros del Puerto de la Cruz, traspasando ya el terreno político y entrando de lleno en el que está vedado á toda pluma honrada, máxime cuando esas plumas no se cansan de hablarnos de la honradez de los que dicen ser correccionarios suyos en aquel pueblo, hemos venido guardando, por un violento exceso de prudencia, la correctísima conducta que significa un continuo y absoluto silencio.

Pero esos compañeros, principalmente *El Progreso*, que en su edición del sábado se refiere á *caciquismos vergonzosos de una familia*, quieren destruir los buenos oficios que, en el estado actual de la política local del Puerto de la Cruz, ha venido ejerciendo, con el deseo y beneplácito de todos, la Junta Central de *Unión Patriótica*, después de las que nosotros, desde el primer momento, hubimos de estimar y seguimos estimando rectas y legales providencias del General Eulato, á quien se intenta presentar como obediente á planes mezquinamente políticos, con el propósito de que esta desdichada é intencional invención pueda lastimar á uno de los más dignísimos representantes que en Canarias ha tenido el Gobierno de S. M.

Aquellas providencias gubernativas, ya que, no para otra cosa, han servido para detener otros mayores excesos en la administración municipal del Puerto de la Cruz...

Pero ya discutiremos y aclararemos todo esto, correspondiendo á los deseos de aquellos periódicos republicanos y dando gusto, por fin, á los *leoninos* del Puerto de la Cruz y á los que aquí han observado, ante la suspensión de los concejales de aquel Ayuntamiento, una actitud expectante que ellos desde luego estimaron como la más conveniente á los planes que, entre tanto, se trazaban, y que ahora comienzan á ser desarrollados.

De higiene pública

Por el señor Alcalde ha sido dirigida á sus compañeros los señores tenientes de Alcalde la siguiente importantísima

PREVENCIÓN

Circulando insistentes rumores acerca de la alteración de la salud pública en la isla de la Madera, rumores que, según noticias que tiene esta Alcaldía pudieran, desgraciadamente, tener confirmación oficial, en previsión de futuras contingencias en nuestra Ciudad, dadas las constantes relaciones comerciales entre este puerto y aquella isla, encarezco vivamente á V. S. que, con la debida urgencia se sirva adoptar, en el distrito á su cargo, todas aquellas disposiciones que estime necesarias y le sugiera su celo, encaminadas por punto general á que el vecindario observe exactamente los preceptos de higiene y salubridad prevenidos en las Ordenanzas municipales y bandos de esta Alcaldía y, en especial no permitiendo ningún foco de infección en las viviendas como en los solares y huertas, recomendando á los vecinos la más escrupulosa limpieza en las habitaciones, vigilando las ciudadelas y casas de vecindad donde se infringen con frecuencia las reglas higiénicas, no permitiendo dentro de poblado depósitos de basuras y estiércoles ni la estancia de cerdos, y haciendo que aquellos animales cuyas cuerdas ó establos no estén en las debidas condiciones, sean trasladados inmediatamente á las afueras de la Ciudad.

Además podrá V. S. ordenar las desinfecciones de aquellos lugares en que sean necesarias, á cuyo efecto dará el oportuno aviso al Instituto sanitario á fin de que las verifique el personal del ramo, dándole cuenta si sus órdenes no fueren cumplidas.

Para el mejor desempeño de tan importante cometido podrá V. S. reclamar el auxilio del Alcalde de barrio y también el de la Guardia municipal de ser-

vicio en el distrito y adoptará por sí, todas aquellas medidas de urgencia que estime necesarias dentro de las facultades de que está investido por la Ley municipal, imponiendo, también, correctivos á los infractores, en la seguridad de que su gestión ha de ser apoyada decididamente por esta Alcaldía.

Del celo y patriotismo que á V. S. distingue, espera confiado el Alcalde infrascripto que se ha de dignar dar favorable acogida á sus deseos y le secundará en la campaña que ha de emprenderse para defendernos del terrible peligro que hoy nos amenaza.

Dios guarde á V. S. muchos años.— Santa Cruz de Tenerife 26 de Noviembre de 1910.— *Juan Martí*.

A los Sres. Tenientes de Alcalde de esta Ciudad.

EN LAS PALMAS

FIESTA DEL ÁRBOL

(De nuestro corresponsal)

Las Palmas 27—19'40

Hoy se ha celebrado en esta población la Fiesta del árbol, obteniéndose un gran éxito.

González Díaz, iniciador del acto, pronunció un elocuente discurso que le valió grandes aclamaciones.

El desfile de los alumnos de las escuelas públicas y del Batallón infantil, resultó magnífico.

La asistencia del público fué numerosa.

También concurren todas las autoridades, mostrándose satisfechas del resultado del acto.

El Corresponsal.

EN DICIEMBRE DE ESTE AÑO

El cuarto Congreso africanista

Los principales temas

Durante el próximo mes de Diciembre se celebrará en Melilla el cuarto Congreso africanista, en el que se discutirán ampliamente importantes temas relacionados con las secciones de Comercio, Industria, Banca, Navegación, Colonización, Instrucción pública y régimen administrativo, civil y militar.

Las materias que á la colonización se refieren, son:

- 1.ª Conviene promover directamente la emigración de los indígenas de los territorios del Muni, para poblar extensamente Fernando Poo?
 —¿Qué facilidades deberían darse y qué medios adoptarse para que se trasladasen á la isla familias enteras?
 —¿Qué condiciones deberían fijarse para inclinarlos á emigrar?
 —¿Perjudicaría la emigración á los territorios del continente?
- 2.ª Manera de organizar una Dirección general de colonización con un programa claro y definido para el desarrollo metódico de la riqueza pública en nuestras colonias africanas.
- 3.ª ¿Qué condiciones debería reunir el personal de dicha Dirección?
- 4.ª Necesidad de que todas las sociedades ó empresas dedicadas á la explotación de minas, ferrocarriles, aguas, riego y servicios públicos, de cualquier nacionalidad, queden sometidas en nuestras posesiones del Norte de Africa á las leyes españolas, perdiendo toda concesión ó privilegio en cuanto cambien de nacionalidad
- 5.ª Forma práctica de establecer hospitales de mujeres indígenas en el Rif.
- 6.ª ¿Debe el Estado señalar sueldos á los jefes de las kábilas y fracciones de éstas en el territorio ocupado?
- 7.ª Medios de preparar una clase social indígena ilustrada y adicta á España, que colabore á nuestra acción en Marruecos, creando en Melilla una «Medarsa» para educar jóvenes rifieños de familias influyentes.
- 8.ª Sitio más á propósito para establecer un gran zoco en la región de Melilla.
- 9.ª Urgencia de que se construyan vías de comunicación en el interior de

Fernando Poo y obras en los puertos de San Carlos y Santa Isabel, y medios de que la inversión de los respectivos presupuestos se traduzca en obras verdaderas, concluidas y aprobadas.

10. Necesidad de estudiar el clima, el suelo y el subsuelo del Rif; hacer el catastro de los terrenos adquiridos, y saber cuáles son los disponibles para un principio de colonización española.

11. Conveniencia de estudiar la organización de la propiedad indígena, la manera de transmitirse ésta y el valor de la misma.

En cuanto á los otros puntos antes indicados, hny también interesantes materias á debatir, y todo hace esperar que del próximo Congreso Africanista surgirán ciertamente patrióticos acuerdos que nos conduzcan á la extensión de nuestra influencia en Marruecos y á la regularización de nuestras actividades en Africa.

POR TELEGRAFO

BOLSA

Madrid 26—23'40.

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'45.
 Acciones Banco de España á 455 00.
 Amortizable 5 p 8, á 100'60

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'12 por £
 París, vista, á 7'25 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 93'80.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 391'00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Acantes), francos 416'00.

EN EL TEATRO

Según continuase por ahora las secciones de *Varietés* que se celebran en el Teatro. Los del sábado, la *matinée* y las de ayer noche vieron sumamente concurridas. Este buen público que tanto gusta de lo realmente culto y ameno ha encontrado en *Les Florences* un doble aliciente: el arte que atesoran y del cual hace derroche pleno en todas las suertes que ejecuta con magistral habilidad y mejor fortuna; y el aspecto del coloso convertido en un agradable y atrayente centro de reunión que presenta, además, otra triple novedad: la contemplación del bello cuadro que compone el *mujerío sentencructero* que allí se congrega atraído por *Les Florences* y por *Miss Selika* que pasea en la escena, haciendo discretamente su papel de Secretario, toda la majestad de su esbelto cuerpo de gallardas curvas, sonriendo á todos, mirando á cuantos la miran, con sus ojos verde claros, poéticos como una idealización de Bacquer. Y á propósito de esta *Miss* tenemos hoy que hablar de la *mise en scene* que presentan *Les Florences*, artistas cuidadosos de sus trabajos, exajerados en complacer al público que les premia.

Poseen estos artistas un magnífico mobiliario que llama la atención, no sólo por su valor si que también por el esmero que en ellos se advierte. Bien es cierto que aquellos, diariamente, se pasan más de dos horas en el teatro disponiendo el arreglo de sus juegos y la presentación escénica.

Además tiene otra cualidad el *Gran Florence*: es cómico y produce natural hilaridad sin que para tal fin recurra ni á las payasadas ni á la nota extrema, ni aun se embudurne el rostro como tantos otros que fian á los efectos de visualidad y á luz de la batería el éxito de su mediocridad. Así se explica el codiciado cartel que posee y el cual tanto ha contribuido, ó contribuye en la actualidad esa *gatita madrileña* que le acompaña compartiendo sus éxitos.

Esta noche no hay función, sino en el Viña. Están de arroz y leche los pollos *serriles* que se han prendido de la *Sorianito*, según un estimado compañero nos ha dicho desde las columnas del *El Pueblo Canario*.

El próximo jueves será la función

de gracia de *Les Florences* que seguramente ha de ser una novedad. Para muchos preséntase la ocasión de hacer ostensibles sus simpatías por *Selika* que será la verdadera beneficiada.

La *matinée* de ayer mereca que le dediquemos especial atención. Los que amamos á los niños y nos re creamos con sus juegos y expansiones pudimos contemplar ayer un espectáculo agradabilísimo, encantador. Era de ver con qué alegría, con qué íntima satisfacción de espíritu se refan y solazaron los pequeños espectadores, ya con las hermosas películas, todas cómicas, ya con los juegos de *Les Florences*.

Buena idea la de Velázquez. ¿Qué mejor obsequio puede hacerse á un niño que llevar la alegría á su alma?

Las guerras civiles

Las repúblicas Ibero-Americanas andan hoy por hoy muy revueltas, y esto, que es achaque antiguo en ellas, obedece verosimilmente á la antigua cuestión de *quitate tú para ponermeyo*. Para ello se comienza sublevando al Ejército, ó, al menos, á una parte del mismo, con la promesa de ascensos y condecoraciones, que efectivamente se dan si triunfa la sublevación, con grave detrimento del Tesoro ó sea de la generalidad del público, que es quien paga los vidrios rotos. Este público ha caído en su cuenta, en algunas naciones, y ha creado la *milicia nacional* que en España se llamaba *milicia nacional*, cuya verdadera misión no es otra que contribuir á sofocar las tales sublevaciones, en primer lugar, y, en segundo, hacer el servicio de guarniciones cuando sea necesario llevar todo el Ejército á campaña, por hallarse la respectiva nación empeñada en una guerra muy reñida contra otra ú otras naciones. Buen ejemplo de ello ha dado Francia las diversas veces que se ha visto invadida por los extranjeros, en tiempos de los Napoleones primero y tercero, tiempos en que la guardia, ó llámese *milicia nacional*, compitió con el ejército en la defensa de las fronteras y aún del interior del país.

Por eso se vió que uno y otro Napoleón, á pesar de tildárseles de despotismo, se guardaron bien de desarmar la *milicia* ó guardia nacional. Por el contrario, la cuidaron con esmero en sus respectivas dos armas—Infantería y Artillería—comprendiendo perfectamente su utilidad.

En otras naciones, por desgracia, no se entiende así la cosa. La *milicia* suele ser un elemento perturbador, pronto á apoyar en lugar de sofocar las sublevaciones, ó los pronunciamientos militares de *quitate para ponermeyo*. Por que las masas son inconscientes, ó lo que es igual, están todavía lejos de conocer sus verdaderos intereses, que naturalmente son los mismos de toda la nación.

Por ello decía un guasón, hablando de esta clase de *milicia*, que los que la componen debieran llevar albarda, en lugar de uniforme y añadiendo por colorario, que cabestro no necesitan, por que hace tiempo les llevan por él sus corifeos.

Chante-Clair.

MUNICIPALERÍAS

Con este título dice *El Tribuno*, de Las Palmas, lo que á continuación reproducimos:

«Cada día que pasa se hace más digno de nuestras censuras todo lo que ocurre en el municipio. Los intereses del pueblo son postpuestos ante una serie de intereses particulares, de la que no se le bien para la moralidad de nuestro flamante municipio, ni el imponderable albedeo de altura.

La prórroga de la concesión del trozo de calle que ocupa el «Pabellón Colón» merece toda clase de censuras, y por otra parte es un precedente funestísimo que se sienta y por el que se da derechos á

cualquiera á pedir la ocupación de lugares públicos.

Cuando nuestro amigo Franchy era concejal y se presentó la solicitud de concesión se opuso á ello tenazmente. Hoy sin representación dentro de la corporación, queremos hacer constar nuestra firme protesta contra tal prórroga influida por el favoritismo, que es lo que aquí impera»

«Han pasado semanas y meses y nadie sabe que el Ayuntamiento haya tomado resolución alguna con motivo de la defraudación de agua del servicio público hecha según denunció el semanario *El Cometa* por el teniente de alcalde Sr. Bathencourt, y que fué comprobada por orden del gobernador de la provincia, quien dió parte de ella al Juzgado.

El silencio significa algo repugnante que lleva á la suposición de un tático compadrazgo resumible en un dicho popular; tapamos para que nos tapen.»

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Dicha Excm. Corporación, en la sesión que se celebró ayer, acordó que sus sesiones ordinarias se verifiquen en lo sucesivo los lunes de cada semana á las diez y siete (cinco de la tarde). Lo hago público por medio del presente anuncio en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 97 de la vigente Ley municipal, para conocimiento del vecindario.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Noviembre de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta

Subasta voluntaria

La Comisión liquidadora de los bienes de D. Antonio Lecuona, designada por sus acreedores, á fin de dar cumplimiento á las facultades que se le han concedido, saca á pública subasta voluntaria los bienes siguientes que dicho señor le ha cedido para que proceda á su realización, por escritura de tres de Octubre próximo pasado, ante el Notario de esta Capital D. Blas Cabrera Topham:

Una finca rústica situada en la Costa de esta Ciudad donde dicen la «Pólvo» compuesta de tres hectáreas, ochenta y cuatro áreas y ochenta y ocho centiáreas, con casas, gañanías, salón de empaquetado de frutos, un estanque con cabida de 8.000 pipas de agua aproximadamente, otro con cabida de mil pipas, varias tanquillas, atarjes de mampostería, algibe para agua potable, etc., etc. Tiene para su riego tres horas de agua de la Sociedad del Barranco Santos y tres décimos de acción de la del Salto de la Carnicería, ó sean veinte y una horas treinta y seis minutos en cada dula. Linda por Naciente con terrenos de D. Tomás Expósito, Poniente camino de la Costa, Norte barranquillo que la separa de los terrenos de D. Rafael Casanova, Sres. Ballester y Martí y D. Eduardo García y por el Sur con herederos de D. Narciso Díaz.

Una finca rústica, situada en la jurisdicción de Güimar, donde dicen Salamanca y que mide incluso el solar de las casas y estanque cuatro hectáreas, treinta y ocho áreas, setenta y cinco centiáreas y cincuenta y dos centímetros cuadrados, con casas, gañanías, almacén para empaquetado de frutos, estanque de cabida de unas cinco mil pipas de agua, etc. Linda por Naciente con terrenos de D.ª Julia Rodríguez y otros, Poniente los de D. Régino Rodríguez y otros, Norte camino del Puerto y terrenos de D. Tomás de la Cruz, D. Domingo Rodríguez y otros y Sur camino de los Guirres en parte y en otra camino del cementerio.

Un trozo de tierra situado en dicha jurisdicción de Güimar, donde dicen Salamanca, que mide veinte y tres áreas, diez y siete centiáreas y cuatro centímetros cuadrados Linda por Naciente con Domingo Rodríguez Pérez y Poniente Francisco de la Cruz, Norte Nicolás Delgado y Sur Camino de los Guirres.

Un trozo de tierra en la misma jurisdicción donde dicen «La Palma» que mide nueve áreas, sesenta y ocho centiáreas y un decímetro cuadrado.

Un trozo de tierra dentro de la primera de dichas fincas de Güimar comprado recientemente por albalá, que mide dos almudes ó sean ocho áreas setenta y cinco centiáreas y linda por Naciente y Sur con terrenos de los herederos de D. Tomás Cruz de la Cruz y Norte y Poniente con finca de don Antonio Lecuona.

Estas cuatro fincas tienen para su riego trece horas de agua cada catorce días de las Empresas del Río y Badajoz reunidas.

La subasta tendrá lugar en el día diez del próximo mes de Enero en el despacho del expresado Notario don Blas Cabrera, calle de Imeldo Serís número 51 á la hora de las dos de la tarde bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los postores formularán las ofertas que tengan por conveniente á todas ó á cada una de las fincas objeto del remate, reservándose la Comisión el derecho de aceptar, dentro de las 24 horas siguientes, la que considere más ventajosa ó desechándolas todas.

2.ª Para formular dichas ofertas deberán los licitadores depositar previamente ante el expresado Notario cuatro mil pesetas para optar á la finca situada en esta jurisdicción y cinco mil para hacerlo á las que radican en la jurisdicción de Güimar; estos depósitos serán devueltos en el término antes indicado á los postores, cuyas ofertas se rechacen y los de aquellos á quienes le sean admitidas les servirán de abono para el precio de adjudicación, quedando en beneficio de los vendedores si no llegare á otorgarse, por culpa de aquellos, la correspondiente escritura.

3.ª Serán de cuenta de los rematadores en justa proporción todos los gastos de la subasta y de las escrituras de compra venta que deberán llevarse á efecto dentro de los cinco días siguientes al acto del remate.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Destinos militares.

Madrid 26—22'40.

Por el ministerio de la Guerra se ha destinado á prestar sus servicios en Tenerife al capitán del ejército territorial D. José de Rosa y Falcón; y á Lanzarote el segundo teniente D. Domingo Ortega Rodríguez, que sirve en el regimiento infantería de Tenerife, número 64.

El banquete á Ruiz Benítez.

Madrid 27—22'50.

Hoy se ha celebrado el banquete en honor de don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Resultó un acto espléndido. Asistieron el diputado por Tenerife don Antonio Domínguez Alfonso, el de Las Palmas D. Leopoldo Matos, los señores Cabrera Felipe, Madan, Hernández Sáyer, Pérez Diaz, el exdiputado D. Félix Benítez, D. Manuel Velázquez y el diputado por la Palma don Pedro Poggio.

El número de los comensales ascendió á cincuenta, reinando entre todos la mayor cordialidad.

Se leyeron los telegramas y las cartas que se habían recibido de esas islas adhiriéndose al homenaje.

D. Antonio Domínguez y Fernández leyó una poesía suya por la cual fué grandemente festejado.

El señor Ruiz Benítez de Lugo habló brevemente agradeciendo el homenaje y la asistencia de los diputados.

Fué muy aplaudido.

En este banquete se inició la magna idea de formar la asociación del turismo en pro de Canarias.

Los reyes en Burdeos. Calbetón.

Madrid 28—0'15.

En Burdeos, S. M. el Rey don Alfonso XIII fué operado felizmente por el célebre Dr. Moore.

Don Alfonso asistió á misa repartiendo al salir grandes limosnas.

El público le aclamó.

—En Reus el ministro de Fomento señor Calbetón visitó las obras del pantano.

Se le aclamó.

No hay dietas.—Encallado. Incendio.

Madrid 28—0'15.

Parece que se desistirá de la concesión de dietas parlamentarias.

—En Tarifa encalló el vapor inglés «Vakmoor», considerándose perdido el buque.

—En York se declaró un incendio en una fábrica.

Hubo 14 muertos y algunos heridos.

CHARLANDO

La sociedad materialmente considerada no es más que una serie de convencionalismos practicados rutinariamente. Estos convencionalismos y rutinas forman la substancia de un todo llamado *costumbres sociales*, y claro está que sin ellos, sin la práctica social, la sociedad quedaría destruida. La sociedad en sí, en el orden moral, desde luego se esculpíó con sagrados fines y divinos principios.

¿Cómo sin la moral que encierra una carta en solicitud de matrimonio, ó una entrevista social, pudiéramos aguantar el convencionalismo de las epístolas románticas declaratorias de amor, ó la rutina de suplicar permiso paterno, primero, y *pelar la pava*, después?

Esta interrogación nos da idea de los principios morales de la sociedad, que es el conjunto de individuos y familias educados, y también de la fuerza material de sus convencionalismos.

El caso expuesto es el más sencillo y más claro, pero si bien debía hablarse extensamente de sus divinos principios y sagrados fines, aparte de ser la cuestión lata y profunda, no es mi objeto otro que, luego de convencer respecto de la necesidad de la práctica social, apuntar algo respecto á imprescindibles rutinas.

El apretón de manos que se dan al encontrarse dos individuos tiene sus variantes en la forma según el grado de amistad. Si se quiere demostrar desprecio hacia una persona bueno está el estrecharla suavemente, obligadamente, pero, de no, el apretón debe ser algo enérgico, efusivo, lo cual es de buen tono é impulsa á entrar en franca conversación. Si el amigo es de poco tiempo la mano se dará á la altura del estómago, si antiguo é íntimo á la del pecho, si querido y familiar está permitido estrechar la suya con las dos manos; de todos modos es de educación tratándose de señoras esperar que la indicación parta de ellas, que tiendan su mano, lo contrario sería desagradable á dar su mano lo cual, aparte de no saber si ese sería su gusto, es bastante grosero.

Este último detalle debe observarse tratándose de señoras, también al saludar con el sombrero; se expone el más galante si no espera la insinuación, á saludar á la *atmósfera*...

Entre no ofrecer la casa á decir en tal ó cual parte tiene *V. mi casa*, es preferible lo primero. Yo he observado lo feo que resulta entre personas educadas tal incorrección; una persona fina decía á un visitante, «ya sabe *V.* donde tiene su casa», y el decirle el otro «la mía calle tal número cual» fué suficiente para no ser correspondido en la visita. En este asunto, como en todos, los extremos son ridículos ó groseros; «¿á donde vas?», pregunta un amigo á otro; á tu casa» responde; «Hombre! te advierto que mi familia salió: «no, si voy á la mía»; «en que quedamos, vas á la tuya ó á la mía; esto se evita diciendo voy para casa».

Un General luego de un sarao en su palacio decía á una señora, como hombre modesto, «Señora, ya sabe usted donde tiene su agujero»; y esto, á la verdad, no es fino.

Las costumbres sociales, repito, son rutinas y convencionalismos, pero deben practicarse bien estudiadas en evitación de pasar por mal educado, y también de algún moicón si por ejemplo saludas uno á cualquiera y en contra de la rutina, le dice «que lo pase *V.* mal, señor usurero!»...

J. P.

Tenerife 24—XI—1910.

Notas marítimas

Procedente de Hamburgo, Amberes y Funchal llegó ayer el vapor alemán *Otavi* con cargamento general para esta plaza. Fué sometido á rigurosas medidas de desinfección por su escala en Funchal.

También llegaron ayer los vapores *Akasia*, inglés, de Liverpool, con 1400 toneladas de mercancías para aquí, y *Ausonia*, italiano, de Génova, escalas y Mogador, con cargamento general consignado á la Sra. Viuda é hijos de A. Yanes.

Anoche entró el vapor francés *Amiral Sollandrouse de Lamornaix*, procedente de Dunkerque, Havre, La Rochelle, Vigo, Oporto y Lisboa, conduciendo 564 pasajeros de tránsito, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A las 5 de la tarde de ayer fondeó el vapor inglés *Teneriffe*, de Canaria, con 15 pasajeros y carga general para esta plaza. Salió anoche á las 10 para Valverde y escalas.

En los días 26 y 27 han entrado los pailebots «Buen Jesús», de la Palma, con pescado salpreso; «Arriaga», de la mar, con pescado fresco; «Librepensador», de la pesca, en lastre; «Cristina», «Carmita» y «Estrella», del Roque de Farsia, en lastre; «San Blas» y «Joven María Candelaria», de la mar, con pescado salado; y «Matías López», de Canaria, en lastre.

Una conferencia

Ante una numerosa y distinguida concurrencia dió ayer tarde en el salón de sesiones de la Diputación provincial una conferencia pedagógica el Inspector del Ramo, señor Arocha, que comprendió tres partes: Enseñanza obligatoria, Enseñanza gratuita y Amor á la Patria.

El Sr. Arocha fué muy aplaudido y felicitado.

El digno Gobernador civil, señor Eulate, pronunció un hermoso, sincero y elocuente discurso enalteciendo la difusión de la cultura popular como base del engrandecimiento nacional, y felicitándose del acto que se celebraba.

El Sr. Eulate recibió grandes muestras de aprobación, y al final de su disertación escuchó atronadores aplausos.

Fué el de ayer, un acto de extraordinaria importancia.

Telegramas oficiales

Delegado á Gobernador Civil, Tenerife.

Las Palmas 27—21'25.

Con gran solemnidad y asistencia autoridades civiles y militares, niños escolares y numeroso público, celebróse esta tarde fiesta del Arbol, pronunciando elocuentes y patrióticos discursos presidente sociedad D. Francisco González Díez y Alcalde Ciudad, bendiciendo acto Provisor Diócesis y dándose por terminado después plantación árboles con desfile niños, que llevaban banderas españolas precedidos Batallón infantil.

Gobernador á Delegado Gobierno, Las Palmas.

Tenerife, 28.

Felicite en mi nombre Alcalde esa ciudad y señor González Díez, Presidente sociedad, por éxito obtenido en la celebración fiesta del Arbol y por simpática nota patriótica contenida en discursos.

Gobernador Civil á Ministro Gobernación, Madrid.

Tenerife, 28.

En el día de ayer y bajo mi presidencia celebróse en salón sesiones Diputación provincial, conferencia pedagógica á cargo Inspector provincial primera enseñanza, señor Arocha, con gran concurrencia, resultando acto solemne.

En la ciudad de Las Palmas tuvo lugar Fiesta del Arbol, pronunciando sentidos discursos patrióticos Alcalde y Presidente Sociedad, dándose nutridos vivas á España.

En ambos actos reinó simpática nota patriotismo.

VELADAS

La de la *Juventud Republicana* estuvo muy concurrida especialmente de bello sexo.

Grandes aplausos obtuvieron los jóvenes que tomaron parte en la velada.

El *Sexteto Power*, que cooperó al acto, fué objeto de sinceras muestras de agrado; habiéndose advertido que los ensayos que han hecho han dado por resultado una excelente afinación y unidad entre los profesores.

Gran entusiasmo hay por la fiesta de esta noche en el teatro á beneficio del Hospital de niños, organizada por el Conrel Sr. Burguete. El teatro ha sido decorado espléndidamente.

Todas las localidades hallanse vendidas.

PROGRAMA DE LA VELADA PRIMERA PARTE

Sinfonía por la Banda Municipal. Discurso por D. Juan Martí. Concierto en *La bemol* (J. N. Hummel).

«Capricante» Marcha de Concierto, (P. Wachs) por Manolito Funes. Poemas por el primer Teniente de Infantería, Don Pedro Villamandos.

Fantasia para violín sobre motivos de la ópera «La Favorita» de Donizetti, ejecutada en la bandurria por la señorita Reposo G. de Mesa, acompañada al piano por D. Antonio Bonni.

SEGUNDA PARTE

Sinfonía por la Banda Municipal. Conferencia por el Excmo. Sr. Coronel D. Ricardo Burguete.

Poemas del Sr. D. Nicolás Estévez, leídas y con prólogo del señor D. Diego Crosa.

Concertante de la ópera «Ernani», por la señorita María Crosa y los señores D. Nestor de la Torre y D. Miguel Faria, acompañados por un nutrido coro de señoras, señoritas y caballeros y por el sexteto «Power».

La velada comenzará á las ocho y media.

Varias noticias

Con el fin de pasar revista de armamento, el sábado último llegaron de San Sebastián de la Gomera, á bordo del vapor «Carmen», un sargento, un cabo y varios guardias de la Banemérita.

El teniente coronel, D. José de la Torre y Castro, que el frente del batallón Cazadores de La Palma continúa enalteciendo su magnífica historia militar, ha tenido la atención, tan sinceramente estimada por nosotros, de distinguirnos con el envío del folleto donde, por los jefes y oficiales de aquel Cuerpo y como testimonio de cariño á su jefe, ha sido impresa la conferencia dada por el Sr. de la Torre el día 13 del mes corriente sobre «El Mundo Militar».

Quedamos muy reconocidos.

Se ha dispuesto que por el señor Inspector Técnico de la Renta del Timbre D. José M. García Torres, se proceda á llevar á efecto la visita de investigación á los Ayuntamientos y entidades de Las Palmas, Guía y Telde.

Don José Veguero Negrín, ha solicitado autorización para construir almacenes y depósitos para aguas de buques en la zona marítima terrestre del puerto de San Sebastián de la Gomera.

Mañana y pasado mañana se celebrará la tradicional fiesta de San Andrés, en el barrio de su nombre, en esta Capital.

El señor cónsul general de Bélgica nos comunica el siguiente telegrama relativo al estado de salud de la Reina de los belgas.

«26-11.—La reina pasó la noche en calma. La fiebre se mantiene en condiciones normales.»

Nos interesan de la Villa de Icod hagamos público que por aquella Alcaldía se gestiona la contrata de tres músicos para la Banda municipal que está organizando: clarinete, fliscorno y bombardino solistas.

Los artistas que deseen contratarse puedan dirigirse, solicitando informes, al Secretario del Ayuntamiento, quien les facilitará cuantos datos y antecedentes necesiten.

También se halla muy interesado aquel Ayuntamiento en que se establezca un Colegio de enseñanza superior, á cuyo efecto tiene consignada en sus presupuestos la subvención de 1.200 pesetas anuales.

Copiamos de nuestro colega *La Gaceta de Tenerife*:

«Por noticias telegráficas se sabe que ha sido adjudicada á D. Ramón Matías por la cantidad de doscientas mil pesetas, la subasta de las obras que se han de verificar en el Instituto General y Técnico de la Legua para su reforma.»

La noticia fué acogida con general regocijo, y se celebró con repiques de campanas y música en aquel centro docente.

Huelga el decir que nos asociamos á la alegría de nuestros vecinos.»

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Chocolates «La Legalidad»

— DE — José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Son los mejores que se fabrican. Lo prueba su consumo extraordinario. Grandes descuentos en pedidos de importancia.

PAN PARISIEN * PAN MADRILEÑO

Elaboración perfecta. No hay quien la imite. Pastas para sopas. Dulces. Azafranes Molinos harineros. DIRECCION: Serrano, Castro y Noria Alta (barrio DUGGI). Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

Flojos, Flores blancas, Escoriaciones, irritaciones y llagás de la Matriz se curan rápidamente con la Inyección Diana Roselló. Farmacias y Droguerías.

Es asombrosa la rebaja que ha hecho en todos los precios de los géneros que en su acreditado establecimiento tiene D. Vicente Pérez Bodría, encontrándose extenso surtido en guantes para señora, blusas, adorno de seda, y algodón para vestidos, peinillos, alfileres para sombreros, plumas y flores, labores dibujados y empezados, hilo y seda para bordar, cañamazo de Java y algodón, cepillos para los dientes, figuras de biscuit, juguetes y pelotas de celuloide é infinidad de artículos imposible de enumerar. —Precio fijo.—San José 14.

Registro civil

Días 26, y 27

NACIMIENTOS

Victor Delgado y de la Cruz. Pedro González y Sabina. Ana de Foronda y Pinto. Eloisa Pimentel y Delgado. Sara Montero y Barrios.

DEFUNCIONES

Elviro Mirar Flores, de esta ciudad, 7 meses; Igualdad, 10. Pilar Mena, de esta ciudad, 7 años; Hospital de niños.

Raul Artega y Padrón, de esta ciudad, 2 años; San Martín 31.

Petra de la Concepción y Rodríguez, de Santa Cruz de la Palma, 78 años, viuda; San Martín 23.

María Viña, del Valle Santiago, 11 años; Hospital de niños.

Fernando Yanes y García, de esta ciudad, 3 meses; Carnicería 6.

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fraudes y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la PREPARACION DE WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos conveniría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» En las Boticas.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

REALIZACION VERDAD

Por ausentarse su dueño, se están realizando, con un 30 por 100 del costo, todas las existencias del establecimiento de modas LA MODERNA, situado en la calle del Castillo núm. 56. También se venden plantas.

La Moderna, 56, Castillo, 56

Se vende

la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina á Santiago. Darán razón en esta imprenta.

Se venden pollos de la renombrada raza Plymouth-Rock. Informarán en esta Capital, calle de San Francisco Javier 40, y en La Laguna, calle del Pino 46.

La Bota Inglesa

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).

También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15

frente á la Tabacquería de M. Herrera. VIRGILIO SOCORRO.

Importante para el público

En el nuevo establecimiento de comestibles de doña Milagro Martín Dorta, situado en la calle Puerta Cansaco núm. 95, frente á la Plaza de Weyler, se venden todos los artículos á precios más bajos, que en otros del mismo ramo.

Especialidad en vinos de mesa. No equivocarse, frente á la Plaza Weyler

PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, FABRICA DE HIELO.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater

En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés.

San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Rol de navegación

se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

(Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fealdad de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándolos á veces á emigrar.

VISORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. Pídanse prospectos.

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

El Gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que llegó la primera remesa de los **sombreros de fieltro**, última novedad de París, y que se pondrán á la venta el lunes próximo 7 de Noviembre Alfonso XIII núm. 4, frente á las máquinas Singer

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

Frankenwald

llegará fijamente á este puerto el día 4 de Diciembre saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53, Las Palmas.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para telas caladas.

Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

BIBLIOTECA «LA OPINION»

ganga... con... la tormenta, y asegurar á...
travé... p... del hombre á quien había efelido
... ver más, y á quien una casualidad incom...
... le trafa ante sus ojos.

... oraba que una mujer de talento puede encontrar
... de contener al hombre más exigente con una sonrisa,
una promesa vaga, una mirada á tiempo, cuatro palabras de efecto y otros recursos de ningún valor y de provechosos resultados. Puso desde luego en práctica esta teoría, clavó sus grandes y hermosos ojos en Marcelo, y con una expresión llena de dulzura le dijo:

—Ha sido culpable, amigo mío... Pero me arrepiento...
Ferdonsdme.

... glo estrechó con ansia la mano suave y delicada de
... pase, y experimentó una conmoción violenta al
... el color de aquel cutis que tanto adoraba.

... encéis—balbuceó—como no soy un loco, un
... ner...? ¿Os...náis ahora reconocerme?

... del...—murmuró la Marquesa bajand
ojo... xremada coquetería.

... so el militar.

—Sí, vos... Me habéis preguntado en un tono lleno de
amargura si me dignaba reconoceros.

—Mi pregunta era natural, puesto que me tratábais como un desconocido.

—Supe que... is desde que os vi aparecer... pero tenía para obrar...
simas razones.

—No las co...

—En las circ... is difíciles dicen siempre las mujeres, por insti...
lo contrario de lo que sienten.
¿Cómo ignorábais...?

—Pero ¿por que... gañarme? ¿Por qué tratarme con tal desprecio?

LA CONDESA DE GORDES

cortesía con el sombrero en la mano. Lazarine perdió el color; sintió correr por todo su cuerpo un calafrío extraño y la faltaron las fuerzas para levantarse del asiento. Pero conservando la energía, se quedó mirando á su aparición con aire despreciativo y preguntó á Marcelo:

—¿Quién sois? ¿Cómo habéis podido penetrar en el parque y con qué objeto os atrevéis á entrar aquí?..

El joven contestó con otra pregunta:

—¿No me conocéis, señora?..

—No—replicó Lazarine, que había empezado por colocarse en mal terreno para la defensa.

No es natural que una mujer sorprendida en un pabellón por un desconocido le dirija la palabra sentada en su sillón con tanta tranquilidad. El Oficial comprendió que era reconocido y se indignó del cinismo de la Marquesa.

—No he tenido el honor, lo comprendo—exclamó—de haber sido presentado oficialmente á la señora Marquesa pero la señorita Marieta me conoce y puede dar informes de mí.

—¿La señorita Marieta? ¿Y quién es la señorita Marieta?

—La doncella de la señora Marquesa.

—¿Una criada?—dijo—¿Llegar hasta mí por mediación de una criada?

El Oficial hizo un signo de asentimiento.

—Una criada—repuso—cuyo retrato se encuentra en uno de los salones de vuestro palacio, enfrente de otro retrato que representa al Marqués de la Tour-du-Roy, no debe ser una criada cualquiera, y su recomendación creo que ha de ser atendida.

Otra mujer en su caso, se hubiera declarado vencida; pero la hija de Lerroux quiso luchar hasta quemar el

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
30 Novbr.	Asunción *	4600	Lisboa, Rotterdam y Hamburgo.
1 Dicbr.	Prinzessin	6300	Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo.
4 »	Lothar Bohlen	3200	Las Palmas, Dakar, y Costa de Africa.
4 »	Haus Woermann	5800	Las Palmas y Costa de Africa.
6 »	Alexandra Woermann	4800	Madera y Hamburgo.
8 »	Hank *	2500	Hamburgo.
12 »	Adolph Woermann	7400	Swakopmund, Lüderitbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
15 »	Swakopmund	7400	Las Palmas y Costa de Africa.
17 »	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa.
22 »	Porto *	3000	Hamburgo.
23 »	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE
Dia 1.º SARDINIA Dia 8 SALERNO
Dia 15 SAN LUCAR Dia 22 SAN TELMO
Dia 29 SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Dia 11 el magnífico vapor SEGOVIA
Dia 25 el magnífico vapor SANTA CRUZ

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Lloyd internacional Compañía de Seguros
domiciliada en Berlín.

Esta Compañía hace toda clase de seguros marítimos en condiciones ventajosas.
Para informes dirigirse a sus Agentes en esta Plaza, ELDER DEMPSTER & Co

TINERFEÑA
FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

— DE —
MANUEL HERRERA

Cruz Verde 18 6 Imeldo Serís 2
SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda la misma a su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria.

Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo a su presentación.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Dicbr.	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	11 Dicbr.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 Dicbr.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrustegui	16 Dicbr.	Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 Dicbr.	La Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabanita, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Manuel Calvo	30 ó 31 Dic.	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roche.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caucho se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Filiaciones para quintas Se venden en la imprenta de este Diario, calle de S. Francisco n.º 32

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado a precios baratísimos. También se venden cortes aparados de toda clase de pieles a precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.
Visita este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico
Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son a la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención a la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:
Fermento Ruz, para obtener vinos secos.
Conservador del vino, para vinos flojos de altos.
Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.
Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos Consultas e instrucciones gratis.
R. Armas de Miranda, Imeldo Serís 37

Se lava y plancha todo terno de ropa en la calle de S. Francisco Javier, 14. Prontitud, esmero y economía.

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente
Llegará a este puerto el 1.º de Diciembre el rápido vapor francés
Saint Laurent
admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).
CIRUGIA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Se alquila una casa nueva con todos los adelantos modernos sita en la calle de San Miguel. También se alquila un almacén para depósito en la calle de San Francisco.—Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, casa de los señores Elder, Dempster y Ca.

Se alquila una casa de dos pisos con jardín, en Salamanca. En la misma darán razón.

¡Leerlo!

Se vende la acreditada barbería situada en la calle de Alfonso XIII, frente a la Plaza de Weyler. Por sus buenos rendimientos, dado la escogida clientela que la distingue, es de esperar que las ofertas se hagan seguidamente. Para informes, dirigirse a Noria-alta 17, ó a San Roque 33.

JARABE PAGLIANO

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
Inscrito en la farmacopea oficial del Reino Unido.
Exposición internacional de Milán 1906, GRAN DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO
Depurativo y refrescante de la sangre. Líquido, en polvos, en tabletas compresas (píldoras).
Nuestro derecho ha sido reconocido por el Gobierno italiano

Tener cuidado con las falsificaciones, Exigir nuestra marca de fábrica (azul, rojo y oro). Dirijirse: Prof. Ernesto Pagliano, calle San Marcos n.º 4, Nápoles.
Depósito en Santa Cruz de Tenerife, Dr. E. Serra y F. Moratín, calle de Alfonso XIII núm. 7.

Salón Parisián
SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el día 21 de Diciembre el vapor francés
Amiral Troude
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará a este puerto el 18 de Diciembre el vapor francés
Amiral Aube
Admite carga.
Agentes, Hardisson Hermanos.
Imp. de F. S. Molowny

último cartucho. Se levantó repentinamente, y con un gesto de espanto, que más bien era una coquetería, se colocó detrás del sillón como para interponer el mueble entre ella y Marcelo.
—No teméis—dijo éste sonriendo.
—Perdonadme, caballero—balbuceó la marquesa en tono de súplica afectada.—No os quisiera ofender... Pero tengo mucho miedo a los locos... Un miedo horrible.
—¿Y pensáis que estoy loco?
—Loco rematado, no cabe duda... Ya véis cómo tiemblo... No os mováis, no os acerquéis... Mirad que grito.
—¿Y los criados acudirían en seguida?
—En seguidas. Están al alcance de mi voz. Lo tengo así dispuesto por precaución.
—Y una vez aquí, ¿qué harían?
—Obligaros a salir del parque y tomar en adelante serias medidas para evitar las consecuencias de otro nuevo acceso de locura.
Marcelo sentía que la ira y despecho se apoderaban de él al comprender la comedia que estaba representado Lezarine. Lo arrastraría todo por ella, todo menos servirle de juguete. ¡Aparecer un ente ridículo a los ojos de la Marquesa! Eso nunca. Olvidándose de su amor y decidido a devolver golpes por golpes, como el venado enfrente de los perros, dijo a Lezarine en voz baja, reconcentrando en estas palabras todo su despecho:
—Tengo la seguridad de que no os atreveréis a llamar a vuestros criados.
—¿Por qué?
—Porque tenéis miedo.
—¡Miedo de vos!—dijo con una mirada de esos que hacen bejar los ojos.
—Sí, señora, si... miedo de mi... O mejor dicho, miedo

del hombre que sabe todos vuestros proyectos, y conoce todo vuestros planes, que puede describirlos con una sola palabra.
—¿Qué queréis decir con eso?—balbuceó.—No os comprendo.
—Si me comprendéis—dijo el Teniente dominando la situación,—acababa de lanzar vuestro esposo al último aliento... En seguida os enterasteis del testamento del Marqués... Allí se disponía que, en el caso de no existir heredero directo, la inmensa fortuna de la Tour-du-Roy pasare a poder de un pariente lejano... La casualidad... Hay algo sagrado que nos une... ¡Ah! Bien se yo que en el estado en que os hallais no consentiréis que a Marcelo Laugier le arrojen de vuestra casa los criados.
Y el pronunciar estas palabras, sin darse cuenta, había levantado la voz. Lezarine, esta vez, no tuvo serenidad para seguir representando por más tiempo el papel que se había propuesto. Estendió sus manos temblorosas hacia Marcelo, y con acento suplicante exclamó:
—Más bajo ¡por Dios! más bajo.
—¿Véis, señora cómo tenéis miedo? Y sin embargo, yo os lo juro, no debéis temer nada de mí.
Hubo un momento de silencio.
La Marquesa más dueña de si en realidad que en apariencia, reflexionaba sobre en nuevo giro que era menester dar a la conversación. Conoció que había dado un paso en falso tratando de escapar a Marcelo, sin comprender hasta qué punto podía conducir su amor propio sobreexcitado. Además, el escándalo era lo que más tenía que evitar Lezarine en la difícil situación en que se encontraba.
El Teniente de húsares había dicho bien: bastaba una palabra para desbaratar sus planes. Era, pues, preciso